

755 385
329 / 1264
C.1

Sábado 16 de Enero de 1915

Transporte de Salitre

Hace algún tiempo comentamos la acertada resolución de el Gobierno de destinar los transportes "Maipo" y "Rancagua" para el transporte de salitre a Europa.

Una de estas naves fué puesta a disposición de una compañía extranjera; y la otra, atregada a una nacional.

Ahora vuelven al país los transportes referidos y sabemos que el Gobierno toma las medidas del caso para repetir el ensayo verificado con tan buen éxito hace algunos meses.

Es, pues, del caso insistir en la conveniencia de preferir en el transporte de salitre a las compañías nacionales, que cuentan en relación a las extranjeras, con menos medios para procurárselo en buenas condiciones.

Acostumbradas hasta aquí, a verificar la venta del producto en el país, no se han preocupado de buscar mercados, ni cuentan con relaciones comerciales que les permitan obtener en un momento dado los medios necesarios para hacer llegar el salitre a manos de los consumidores.

Las compañías extranjeras, por el contrario, no han descuidado este punto del problema, y no necesitan de la ayuda del Gobierno para encontrar la forma de transportar el producto de su industria.

Si el Gobierno no les presta ahora facilidades, podrían ellas, por si mismas, encontrarlas.

Es por consiguiente natural que los esfuerzos de este se dirijan a proteger las compañías nacionales con los escasos medios con que puede hacerlo, en las difíciles circunstancias por que atraviesan las relaciones comerciales del país. H UC

La caridad bien ordenada debe empezar por si mismo, y es justo adpftar en esta materia un criterio netamente nacionalista.

Pontificia Universidad Católica de Chile

P.